

Programa de Ayuda de Renta y Patrimonio de la Hacienda Foral de Navarra

Aprender el manejo práctico, confección y trucos de la aplicación

📅 25, 26 y 27 de abril, martes, miércoles y jueves de 2023

Inscríbete



Fechas:

25, 26 y 27 de abril, martes, miércoles y jueves

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 11:30 a 14:10 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Profesor



Ángel Otero Gea

- En la actualidad es gerente, asesor fiscal y financiero en Mibor Asesores.
- Ha sido profesor del módulo de aplicaciones informáticas fiscales del Máster en Asesoramiento Fiscal, Contable y Laboral de la Universidad Pública de Navarra.
- Ha sido responsable de formación y adaptaciones normativas de Gse Software.

PROGRAMA

- Preparación previa. Material a tener en cuenta antes de elaborar una declaración de renta y patrimonio.
 - Buscadores webs y material útil tributario.
 - Preguntas y respuestas tributarias de gran utilidad.
- Opciones y utilidades del Programa de Renta y Patrimonio de HTN.
 - -Datos de filiación y descarga de datos fiscales.
- Repaso de los conceptos de Unidad Familiar. Controles e implicaciones de la información sobre datos de filiación de descendientes y ascendientes.
- Introducción de datos en las distintas pantallas de la aplicación, casos prácticos:
 - Rtos. Del trabajo.
 - Rtos. De actividades empresariales y profesionales.
 - Rtos. Capital mobiliario.
 - Rtos. Capital inmobiliario.
 - Incrementos y disminuciones patrimoniales.
 - Compensaciones entre los distintos componentes de la base especial del ahorro.
- Caso práctico sobre compensaciones de bases liquidables negativas y de las compensaciones entre componentes de la base imponible especial del ahorro.
- Confección de casos prácticos por las distintas pantallas de la aplicación.
- Patrimonio

- Datos a tener en cuenta para elaborar la declaración de Patrimonio. Material y consultas frecuentes más útiles.
- Introducción de datos en el programa.
- Casos prácticos a tener en cuenta. Corrección de las bases y cuotas. (Art.31 Ley Patrimonio)

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivos:

Ofrecer una visión general práctica y profesional para usuarios del programa de Ayuda de Renta y Patrimonio 2022 de Hacienda Tributaria de Navarra.

Dirigido a:

Usuarios del programa de Renta y Patrimonio 2022 de Hacienda Tributaria de Navarra.



Fechas:

25, 26 y 27 de abril, martes, miércoles y jueves



Número de sesiones:

3



Horario:

de 11:30 a 14:10 h.



Número de horas:

8

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



Presencial*

Club de Marketing de Navarra



Videoconferencia*

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES



Socios/as:

180 €



No socios/as:

350 €

[Únete a la asociación](#)

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)